

**MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE CUENCAS
HIDROGRÁFICAS**

“PROGRAMA ACREDITADO EN ALTA CALIDAD, RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 16780 del 25 de agosto de 2017

**RESULTADOS FINALES PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES
COHORTE XI-2019**

N°	CÉDULA DE CIUDADANÍA	RESULTADO
1	1,110,545,814	ADMITIDA
2	1,110,526,371	ADMITIDO
3	1,110,572,639	ADMITIDO
4	5,819,953	ADMITIDO
5	1,110,453,924	ADMITIDA
6	93,412,983	ADMITIDO
7	1,110,514,867	ADMITIDA
8	1,105,685,566	ADMITIDO

OBSERVACIÓN: Los aspirantes admitidos deberán realizar el respectivo pago de la matrícula financiera y legalizarlo con la presentación de la copia original del recibo de consignación, en la oficina de Posgrados de la Facultad de Ingeniería Forestal, desde 28 de enero hasta el 15 de febrero de 2019, posteriormente deben realizar su matrícula académica del 18 al 22 de febrero de 2019. Inicio de clases 28 de febrero de 2019. Mayores informes: Oficina de Posgrados, Facultad de Ingeniería Forestal, PBX: 277 1212 Ext.: 9256; teléfono 277 2043; e-mail: mplanif@ut.edu.co